



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA  
RESOLUCIÓN NÚMERO 2546  
23 de diciembre de 2022

**"Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección de la  
Invitación Pública N° UC490-2022"**



**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 111 de 2007 - Estatuto de Contratación de la Universidad, emanados del Consejo Superior Universitario, y

## CONSIDERANDO

Que la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA requiere contratar la persona natural o jurídica que cumpla con las condiciones para ejecutar el contrato cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS AL CONTRATO CUYO OBJETO ES " LA ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y LA CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA QUE CUBRA EL CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE Y QUE CONTRIBUYAN A LA MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES Y PERMITA ABORDAR E INTEGRAR LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN E INTEGRACIÓN", de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los pliegos de condiciones.

Que, en razón de la cuantía, y de conformidad con los lineamientos determinados en el Artículo 86 del acuerdo 111 del 07 de junio de 2017 - Estatuto de Contratación de la Universidad, la selección del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que en observancia de lo establecido en los numerales 1°, 2° y 3° del artículo 87 y artículo 92 del acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, la Universidad realizó los estudios y documentos previos inherentes a la apertura del proceso de selección que se ordena, así mismo se elaboró el proyecto de pliego de condiciones.

Que el presupuesto oficial estimado es la suma de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$260.041.604,00), amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 2086 del 28 de octubre de 2022 por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$39.006.241,00) y certificado de vigencia futura N° 31 del 11 de noviembre de 2022 por valor de DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$221.035.363,00), aprobada mediante Acuerdo N° 092 del 11 de noviembre de 2022 expedido por el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba.

Que el plazo de ejecución del contrato será de **VEINTICUATRO (24) MESES**, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se suscriba.

Que se publicaron los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del 13 al 22 de diciembre de 2022, término en el cual se presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones, como quiera que se encuentran establecidos los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y de experiencia, que deberán cumplir los proponentes para participar y de igual manera los factores de calificación de las propuestas.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso

***Por una universidad con calidad, moderna e incluyente***

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA  
RESOLUCIÓN NÚMERO 2546  
23 de diciembre de 2022

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección de la  
Invitación Pública N° UC490-2022"



de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

Que los Pliegos de Condiciones Definitivos junto con la presente resolución serán publicados en la página web de la Universidad: [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

Que es competencia del Rector, ordenar la apertura de la presente Invitación, razón por lo cual,

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Invitación Pública N° UC490-2022, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS AL CONTRATO CUYO OBJETO ES " LA ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y LA CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA QUE CUBRA EL CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE Y QUE CONTRIBUYAN A LA MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES Y PERMITA ABORDAR E INTEGRAR LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN E INTEGRACIÓN", de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los Pliegos de Condiciones.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Téngase como presupuesto oficial para la contratación a realizar la suma de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$260.041.604,00), amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 2086 del 28 de octubre de 2022 por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$39.006.241,00) y certificado de vigencia futura N° 31 del 11 de noviembre de 2022 por valor de DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$221.035.363,00), aprobada mediante Acuerdo N° 092 del 11 de noviembre de 2022 expedido por el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba.

**ARTÍCULO TERCERO:** Ordénese Publicar en la página web: [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co), el presente acto administrativo y los Pliegos de Condiciones Definitivos. El texto impreso quedará a disposición en la oficina de Contratación de la Universidad para cualquier información adicional que requieran los posibles oferentes y para quienes no puedan acceder a los medios tecnológicos y se enteren de las condiciones del proceso.

**ARTÍCULO CUARTO:** Disponer el siguiente cronograma para el procedimiento de Invitación Pública N° UC490-2022, así:

| ACTIVIDAD                                                             | FECHA Y HORA                           | LUGAR                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estudios previos y publicación del proyecto de pliegos de condiciones | 13 de diciembre de 2022                | Página Web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>                                                                                         |
| Observaciones al proyecto de pliegos de condiciones                   | Hasta el 22 de diciembre de 2022       | Carrera 6 N°77-305, Montería (Córdoba) - Universidad de Córdoba, Edificio Administrativo.<br>email: <a href="mailto:contratacion@correo.unicordoba.edu.co">contratacion@correo.unicordoba.edu.co</a> |
| Respuesta a las Observaciones                                         | 23 de diciembre de 2022                | Página Web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>                                                                                         |
| Resolución de Apertura y pliegos definitivos                          | 23 de diciembre de 2022                | Página Web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>                                                                                         |
| Audiencia de Aclaración de pliegos (A solicitud de los                | 26 de diciembre de 2022 a las 3:00 p.m | Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo,                                                                                                         |

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA  
RESOLUCIÓN NÚMERO 2546  
23 de diciembre de 2022

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección de la  
Invitación Pública N° UC490-2022"



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

| ACTIVIDAD                                                                                  | FECHA Y HORA                                                         | LUGAR                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| interesados)                                                                               |                                                                      | Montería.                                                                                                      |
| Intención de participar para la conformación de lista de posibles oferentes en el software | Desde la apertura hasta las 6:00 p.m del día 26 de diciembre de 2022 | Página Web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>   |
| Publicación del Listado de inscritos                                                       | 27 de diciembre de 2022                                              | Página Web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>   |
| Sorteo de consolidación de oferentes                                                       | 27 de diciembre de 2022 a las 10:30 a.m.                             | Página web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a> . |
| Publicación de adendas                                                                     | 27 de diciembre de 2022                                              | Página Web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>   |
| Respuesta a observaciones                                                                  | 27 de diciembre de 2022                                              | Página web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>   |
| Recepción de propuestas y Audiencia cierre de la invitación Pública.                       | 30 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m                               | Oficina de Contratación Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería                             |
| Evaluación de las Propuestas                                                               | Del 30 de diciembre de 2022 al 18 de enero de 2023                   | Comité Evaluador                                                                                               |
| Publicación del informe de evaluación preliminar                                           | 19 de enero de 2023                                                  | Página web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>   |
| Observaciones al informe de evaluación preliminar                                          | Del 20 al 23 de enero de 2023                                        | Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.         |
| Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y Resolución de adjudicación  | 24 de enero de 2023                                                  | Página web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>   |
| Suscripción del Contrato                                                                   | Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación            | Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.         |

El cronograma podrá ser modificado por la Universidad cuando así lo considere y de ello se publicará conforme con lo establecido en el cronograma, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.

**ARTÍCULO QUINTO:** Publicar la presente Resolución en la Página web de la Universidad de Córdoba:  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co).

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Montería, Córdoba, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2022

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ORIGINAL FIRMADO**  
**JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**  
Rector

Proyectó: Carmen C. Vega/ abogada contratista  
Revisó: Estela Barco/ Jefe Oficina de Contratación

***Por una universidad con calidad, moderna e incluyente***

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Certificado SC 5278-1